



ANEXO III

CONSENTIMIENTO PARA OBTENER DATOS TELEMÁTICAMENTE

De conformidad con el artículo 28.2 ("Documentos aportados por los interesados al procedimiento administrativo") de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se entiende que la consulta de los datos siguientes está autorizada por el interesado en un procedimiento administrativo:

- datos de identidad
- títulos universitarios
- títulos no universitarios
- consulta de título de familia numerosa
- consulta de datos de discapacidad
- consulta de datos de permisos de conducir de conductores
- consulta de vida laboral
- inexistencia de antecedentes penales
- inexistencia de antecedentes penales por delitos sexuales

No doy mi consentimiento para que consulten los datos siguientes:

- datos de identidad
- títulos universitarios
- títulos no universitarios
- consulta de condición de becado
- consulta de título de familia numerosa
- consulta de datos de discapacidad Error: no se encontró el origen de la referencia
- consulta de datos de permisos de conducir de conductores Error: no se encontró el origen de la referencia
- consulta de vida laboral Error: no se encontró el origen de la referencia
- inexistencia de antecedentes penales
- inexistencia de antecedentes penales por delitos sexuales

Para la resolución de este procedimiento aporlo los datos y los certificados requeridos en esta convocatoria, pero estoy exento de presentarlos si la Administración los consulta telemáticamente.

En _____, a _____ de _____ de 20__.

El/la solicitante,

Fdo.: _____

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.